

# Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO- ECUADOR

## Diplomado Superior en Migración y Desarrollo

Curso: Migraciones Internacionales y Políticas Públicas

Periodo: Octubre - Diciembre 2010

Profesor: Dr. Jacques Paul Ramírez Gallegos

email: [papodelalife1@yahoo.es](mailto:papodelalife1@yahoo.es)

Fecha de Inicio de clase: lunes 28 de octubre

Fecha de fin de clase: lunes 14 de diciembre

Días: Martes y Jueves

Horario de clases: 17:00 a 20:00

### Objetivos:

Una de las características de los flujos migratorios contemporáneos, en comparación con lo sucedido en décadas pasadas, es la intensificación y aceleración de las personas en movimiento. En efecto, según el Informe de Desarrollo Humano del PNUD, la cantidad de personas migrantes ha superado más del doble de su magnitud en los últimos 30 años, alcanzando la marca histórica de 214 millones en el 2009.

Si bien varias son las causas que explican esta movilidad encontrando diferentes tipos de migraciones y de migrantes (trabajadores, refugiados, estudiantes, turistas), se puede hacer una lectura desde la economía política y la consolidación del sistema capitalista a escala global para entender dichos movimientos poblacionales. Si uno analiza la historia del capitalismo y del sistema mundo en clave de migración, vemos que este modelo siempre ha necesitado mano de obra (libre y no libre) para conseguir su expansión, auge y acumulación.

Aunque se pueden rastrear los flujos migratorios desde tiempos antiguos, ¿por qué los asuntos migratorios adquieren centralidad a nivel mundial en la actualidad?; ¿por qué se habla de la necesidad de la ‘gestión de la migración’ por parte de algunos Estados y de los organismos internacionales especializados en la materia?; ¿Cuál es el enfoque que se ha dado a las políticas migratorias y qué legislaciones se han implementado en los principales lugares de destino y de origen?; ¿qué ejes y/o temáticas han sido más abordados?

El presente curso pretende abordar estas interrogantes para analizar de manera profunda las políticas migratorias internacionales, partiendo de la premisa que dichas políticas, dicha ‘gestión y ordenamiento de los flujos’ está enfocado sobre todo para dar respuesta a los flujos que tienen la dirección sur-norte o para ser más específicos los flujos provenientes de los países en desarrollo hacia países desarrollados en el marco de las asimetrías entre unos y otros. En efecto, más del 60% de los migrantes vive en países desarrollados, donde uno de cada 10 personas es migrante, en comparación con uno de cada 70 en los países en desarrollo (Castles, 2006)

El curso para una mayor claridad está dividido en tres grandes secciones. La primera nos centraremos en el marco conceptual para entender las políticas migratorias y los enfoques predominantes. La segunda parte se abordaran algunas de las aristas de la política migratoria para cerrar con los casos específicos del manejo de políticas en Sudamérica, con énfasis en Ecuador, sobre todo en cuanto a las políticas de inmigración y refugio.

### **Dinámica y Evaluación**

Para cada sesión el maestro preparará los contenidos centrales de cada una de las lecturas asignadas. A fin de mantener un diálogo y análisis crítico es obligatorio que los estudiantes hayan leído las lecturas correspondientes a cada sesión.

Para algunas clases, dependiendo de la tecnología disponible en FLACSO, se tiene pensando realizar video conferencias con algunos de los autores de los textos asignados y/o llevar al salón algún conferencista.

Al inicio de la segunda parte del curso los estudiantes presentarán un ensayo crítico en base a las lecturas asignadas en el módulo I, de tres a cinco páginas (letra 12 times New Roman) escrito a espacio y medio. Y al finalizar la II parte del curso se realizarán unas preguntas para que los estudiantes respondan de manera escrita.

Para la parte III del curso, en las sesiones 13 y 14, los estudiantes realizarán una exposición, de máximo 15 minutos, del avance de su trabajo monográfico final que consistirá en el análisis de caso de una política migratoria, la cual se explicará al inicio del curso. El trabajo final se entregará el jueves 30 de diciembre.

Se espera puntualidad para cada sesión a fin de no interrumpir las explicaciones y exposiciones tratadas, así como también se prohíbe el uso de celulares dentro del aula.

### **Evaluación**

- Ensayo crítico Módulo I ..... 30 %
- Preguntas módulo II ..... 30 %
- Trabajo final (presentación oral)..... 10%
- Trabajo final (presentación escrita)..... 30 %

Es importante aclarar que, según el reglamento interno de FLACSO, los estudiantes deben cumplir el 80% de asistencia a clase y la nota mínima para aprobar el curso es de 7.1/10

### **Temario**

<b>Sesión 1 28.10.2010</b>	<b>Parte I</b> <b>Marco conceptual para entender las políticas públicas migratorias, enfoques y espacios de diálogo?</b>  Presentación syllabus, dinámica del curso y reglas de juego.  <b>Introducción al debate de las políticas migratorias y minorías</b>
--------------------------------	--

	<p>Castles, Stephen (2006). “Factores que hacen y deshacen las políticas migratorias”, en <i>Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas</i>. Alejandro Portes y Dewind Josh (Coord.). México: Universidad Autónoma de Zacatecas. Págs. 67-190.</p> <p>Kearney, Michael (2006). “El poder clasificador y filtrador de las fronteras”. En <i>San Juan Mixtepec. Una comunidad transnacional ante el poder clasificador y filtrador de las fronteras</i>. Federico Besserer y Michael Kearney (Edit.). México: Universidad Autónoma Metropolitana. Págs. 31-72.</p>
<p><b>Sesión 2</b> <b>2.11.2010</b></p>	<p><b>Los enfoques de las políticas migratorias</b></p> <p><b>a) Enfoque securitista: migración ilegal y control</b></p> <p>Castles Stephen y Mark J. Miller (2004). <i>La era de la migración. Movimiento internacionales de población en el mundo moderno</i>. México: Universidad Autónoma de Zacatecas. Capítulo IV: “El Estado y la migración internacional: la búsqueda de control”. Págs. 121-152.</p> <p>García Pérez, Nancy (2008). “Seguridad nacional versus seguridad humana: su impacto en la migración”. En <i>Cambiando perspectivas: de la gestión de flujos hacia la construcción de políticas de migración con enfoque de desarrollo</i>. Sin Fronteras, IAP (Coord.) México: Universidad Autónoma de Zacatecas- Sin Fronteras- INCIDE Social- Miguel Ángel Porrúa. Págs. 113-174.</p>
<p><b>Sesión 3</b> <b>4.11.2010</b></p>	<p><b>Enfoque securitista en Europa</b></p> <p>Bendel, Petra (2005). “Blindando la fortaleza europea? Intereses, valores y cambios jurídicos en la política migratoria de la Unión Europea”. En <i>Migración y Desarrollo</i>, Núm 4 Primer semestre. Págs. 54- 65.</p> <p>Jacques P. Ramírez G (2008) Del muro de la vergüenza a la directiva retorno (mimeo)*</p> <p><b>Enfoque securitista en Estados Unidos</b></p> <p>Castañeda, Alejandra (2008). “Lenguajes de exclusión: leyes migratorias y el nuevo Apartheid”. En <i>Dilemas de la migración en la sociedad posindustrial</i>. Pablo Castro Domingo (Coord.). México: Miguel Ángel Porrúa/ CONACIT/ UAM-/ UAEM.</p> <p><i>Jacques Ramírez G (2010)</i>. “Sospecha razonables para criminalizar a los ‘illegal aliens’”: nada nuevo en Arizona (mimeo)*</p>
<p><b>Sesión 4</b> <b>9.11.2010</b></p>	<p><b>Los enfoques de las políticas migratorias</b></p> <p><b>b) Enfoque de Derechos humanos</b></p>

	<p>Castillo Miguel Ángel (2007) Migración, derechos humanos y ciudadanía, en <i>El país transnacional. Migración mexicana y cambio social a través de la frontera</i>. Marina Ariza y Alejandro Portes (Coord.). México: UNAM- Instituto de Investigaciones Sociales. Págs. 275 - 319</p> <p>Jacques Ramírez Gallegos (2010) “Vivir ‘sin papeles’ en Alemania: los ilegalers Migrant” en <i>¿Dónde está la comunidad? Migración ecuatoriana a Alemania y España. El caso de Pepinales</i>. Universidad Iberoamericana, México Tesis doctoral (inédita)*.</p>
<p><b>Sesión 5</b> <b>11.11.2010</b></p>	<p><b>Enfoque de Derechos humanos (continuación)</b></p> <p>Calderón Chelius, Leticia (2010) Los límites de la ciudadanía clásica: las coordenadas del debate teórico contemporáneo, en <i>Cristina Amescua y José Luque (coord.) POLÍTICA EN MOVIMIENTO: ESTADO, CIUDADANÍA, EXILIO Y MIGRACIÓN EN AMÉRICA</i>, CRIM-UNAM, México Págs. 1-31*</p> <p>Estévez, Adriana (2008). <i>Migración, Globalización y Derechos Humanos. Construyendo la ciudadanía universal</i>. México: Universidad Nacional Autónoma de México.</p> <p>Jacques P. Ramírez G y Gabriela B. Quezada (2010) “del derecho a votar a la ciudadanía universal”: Política Migratoria y avances en movilidad humana en la nueva Constitución del Ecuador” en <i>Con o Sin Pasaporte: ensayos socio-antropológicos de la migración ecuatoriana</i> (en prensa)*.</p>
<p><b>Sesión 6</b> <b>16.11.2010</b></p>	<p><b>Enfoque de la gobernabilidad y la ‘gestión de las migraciones’</b></p> <p>Mármora Lelio (2005) Las políticas migratorias internacionales, Paidós-OIM*</p> <p>La gobernabilidad migratoria 47-52 Definición de las políticas internacionales 79-88 La gobernabilidad migratoria 390-399</p> <p>Magliano, María José y Eduardo E. Domench (2008). “Género, política y migración en la agenda global. Transformaciones recientes en la región sudamericana”. En <i>América Latina Migrante. Estado, familia, identidades</i>. Gioconda Herrera y Jacques Ramírez (Edit.). Quito: FLACSO-Ecuador/ Ministerio de Cultura. Págs. 49-70.</p> <p><b>Directrices para elaboración de ensayo I</b></p>
<p><b>Sesión 7</b> <b>18.11.2010</b></p>	<p><b>Las políticas migratorias y relaciones Internacionales. Espacios multilaterales, bilaterales, unilaterales</b></p> <p>López Araujo, Alfonso (2009). <i>La Migración Internacional. Su tratamiento unilateral, bilateral y multilateral en la actualidad</i>.</p>

	<p>Quito: Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración. Introducción</p> <p>Capítulo I: “Entendidos comunes sobre la gestión de la migración internacional”. Págs. 33-40.</p> <p>Capítulo II: “Iniciativas internacionales para el tratamiento del tema migratorio”. Págs. 41-56.</p> <p>Capítulo III: “La cooperación internacional”. Págs. 57-62.</p> <p><b>Instrumentos internacionales de Derechos Humanos en materia migratoria</b></p> <p>El convenio para la Protección de todos los Trabajadores Migrantes y sus familias (1990)*</p>
<p><b>Sesión 8</b> <b>23.11.2010</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Parte II</b> <b>Aristas de la política migratoria</b></p> <p><b>De los derechos políticos y el voto migrante</b></p> <p>Calderón Chelius, Leticia (2004). “Votar en la distancia, experiencia de una ciudadanía en movimiento. Introducción general”. En <i>Votar en la distancia. La extensión de los derechos políticos a migrantes, experiencias comparadas</i>. Leticia Calderón Chelius (Coord.). México: Instituto Mora. Págs. 19-52.</p> <p>Araujo Lorena (2010) “Estado y voto migrante: una radiografía de la Región Andina”, en <i>Andinamigrante No. 7</i> FLACSO-Sede Ecuador. (Disponible en <a href="http://www.flacsoandes.org">http://www.flacsoandes.org</a> ) Págs. 2-10*</p> <p>Jacques Ramírez y Paolo Boccagni (2010) <i>Construyendo la quinta región: Voto a la distancia y análisis de la participación política de los ecuatorianos en el exterior en Cristina Amescua y José Luque (coord.)</i> POLÍTICA EN MOVIMIENTO: ESTADO, CIUDADANÍA, EXILIO Y MIGRACIÓN EN AMÉRICA, CRIM-UNAM, México Págs. 347-373*</p> <p><b>Entrega de ensayo I</b></p>
<p><b>Sesión 9</b> <b>25.11.2010</b></p>	<p><b>Sobre Migración calificada</b></p> <p>Altamirano, Teófilo (2006) Remesas y “nueva fuga de cerebros”. Impactos transnacionales, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, Lima.</p> <p>Jacques Ramírez (2010) Fuga y desperdicio de cerebros: análisis de la migración ecuatoriana calificada*</p> <p>Chiara Pagnotta y Jacques Ramírez (2010) La migración calificada de ecuatorianos a Canadá en <i>Con o Sin Pasaporte: ensayos socio-antropológicos de la migración ecuatoriana</i> (en prensa) *.</p>
<p><b>Sesión 10</b></p>	<p><b>Respuestas, resistencias e injusticias: migrantes organizados,</b></p>

<p><b>30.11.2010</b></p>	<p><b>migrantes movilizados</b></p> <p>Chacón, Oscar A. (2006). “Movilizaciones masivas de inmigrantes latinoamericanos en Estados Unidos”. En <i>Migración y Desarrollo</i>, Núm. 6 Primer semestre. Págs. 151-159.</p> <p>Rocha Romero, David (2006). “Las marchas de inmigrantes irrumpen el escenario”. En <i>Migración y Desarrollo</i>, Núm. 6 Primer semestre. Págs. 185-201.</p> <p>Neira Castro, Yerko (2009). <i>En la Orilla de la justicia. Migración y Justicia en los márgenes del Estado. Universidad Autónoma Metropolitana- Iztapalapa, México</i></p> <p>2. <i>Conceptos al debate. Pags. 53-140</i>  8. <i>Caso 4. Ultimo caso: la injusticia fragmentada. El asesinato de Moisés Cruz Sánchez” Págs. 417-465</i></p> <p><b>Preguntas módulo II</b></p>
<p><b>Sesión 11</b> <b>2.12.2010</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Parte III</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Estudios de caso de políticas migratorias en destino y origen</b></p> <p><b>Política migratoria en la región andina y cono-sur</b></p> <p><b>Argentina</b>  Domenech, Eduardo (2007) La agenda política sobre migraciones en América del Sur. El caso de Argentina, en <i>Reveu Européenne des Migrations Internationales</i>, No. 23.P. 71-94*</p> <p><b>Bolivia</b>  Domenech, Eduardo (2009). “Avatares de la política migratoria en Bolivia: el Estado y los emigrantes como nacionales en el exterior”. En <i>Migraciones contemporáneas. Contribución al debate</i>. La Paz: Plural editores- CAF- CIDES UMSA- Págs. 257-286</p> <p><b>Ecuador</b>  Benavides Gina y Gardenia Chávez (2009). <i>Población colombiana en el Ecuador. Aportes para su comprensión</i>. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Ediciones Abya-Yala.  Capítulo II: “Características de la población colombiana en Ecuador” Págs. 67-98.</p> <p>Ramos, María Patricia (2010). “Migración peruana a Ecuador: ¿en espera de una regulación definitiva?”, en <i>Andinamigrante</i>, boletín de coyuntura No.1, FLACSO. (Disponible en <a href="http://www.flacsoandes.org">http://www.flacsoandes.org</a> , SIMA) *</p> <p><b>Entrega preguntas</b></p>
<p><b>Sesión 12</b></p>	<p><b>El Refugio y la migración forzada</b></p>

<p><b>30.11.2010</b></p>	<p>Castles, Stephen (2003). “La política internacional de la migración forzada”. En <i>Migración y Desarrollo</i>, Núm. 1/ octubre 2003. Págs. 74-90.</p> <p>Benavides Gina y Gardenia Chávez (2009). <i>Población colombiana en el Ecuador. Aportes para su comprensión</i>. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Ediciones Abya-Yala. Capítulo III: “El reconocimiento del la condición de refugiado en el Ecuador” Págs. 99-162.</p> <p>Molina, Juan Camilo (2010). “El registro ampliado: implicaciones solidarias y oportunidades del refugio en Ecuador” en <i>Andinamigrante</i>, boletín de coyuntura No.2”, FLACSO. (Disponible en <a href="http://www.flacsoandes.org">http://www.flacsoandes.org</a> , SIMA) *</p>
<p><b>Sesión 13</b> <b>7.12.2010</b></p>	<p><b>Exposición Estudiantes</b></p>
<p><b>Sesión 14</b> <b>9.12.2010</b></p>	<p><b>Exposición Estudiantes</b></p>
<p><b>Sesión 15</b> <b>14.12.2010</b></p>	<p><b>Políticas migratorias a nivel local:</b> El nuevo plan distrital de movilidad humana y las ordenanzas. El caso de Quito.</p> <p>Proyecto de ley de hospitalidad, interculturalidad, atención a migrantes y movilidad humana en el Distrito Federal, México.</p> <p><b>Cierre y evaluación general del curso</b></p>

\*lecturas disponibles en Internet